

MUNDO / ORIENTE MEDIO

Países de la Unión Europea e Irán tratarán tema nuclear

El Ciudadano · 19 de mayo de 2018

Esta noticia se originó después de terminada la reunión este sábado en Teherán



Los países pertenecientes a la Unión Europea (UE) e [Irán](#) pactaron realizar un tercer encuentro de alto nivel para finales noviembre del presente año, con el fin de tratar el tema relativo a la cooperación nuclear, según lo informado por el servicio de prensa de la referida organización europea.

Unión Europea e Irán apegados al acuerdo



fuelle: desposiphotos

La información señala que los dos **seminarios anteriores fueron realizados el pasado año 2017 en Bruselas y en la ciudad Isfahán de Irán**, subrayando además que ambas partes, la UE e Irán, reafirmaron su total apego al acuerdo nuclear iraní, dejando por sentado que la aplicación del PAIC es de vital importancia para la paz, al desarrollo de la región y la seguridad mundial.

La información se generó este sábado en Irán, después de finalizadas las conversaciones llevadas a cabo entre el comisario europeo de Acción por el Clima y Energía, Miguel Arias Cañete y el jefe de la Organización de Energía Atómica de Irán (OEAI), Ali Akbar Salehi.

En este sentido reconocieron el fortalecimiento que se le ha dado a las relaciones en los diferentes ámbitos y niveles confiando así en su crecimiento en los tiempos que habrán por venir.

Es importante traer a colación que el pasado 8 de mayo, el primer mandatario de los Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump, notificó el abandono, por parte de su gobierno, del acuerdo suscrito en 2015 por Irán y Rusia, Estados Unidos, el Reino Unido, China, Francia, Alemania y la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini (PAIC), acuerdo que contempla restricciones al programa nuclear de Irán, donde quedan excluidas posibles propósitos militares por parte este país, esto en contraprestación de la suspensión de las sanciones internacionales impuestas a la nación Persa.

Trump en contradicción



fuelle. La Voz de Galicia

Por otra parte el mandatario estadounidense, ha justificado la medida del restablecimiento al máximo de las medidas sancionatorias en contra de Irán, alegando que el país islámico sigue en su carrera por desarrollar armamento nuclear, **siendo esto contradictorio a las opiniones tanto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)**, como de todos los demás signatarios del pacto entre dichas naciones.

Fuente: El Ciudadano